

## ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2024 DEL CONSEJO ESTATAL PARA LA ARMONIZACIÓN CONTABLE DE QUERÉTARO

### Acta CEACQRO/2SO/2024

En la Ciudad de Santiago de Querétaro, Querétaro, siendo las 12:00 (doce) horas del día 29 (veintinueve) de agosto de 2024 (dos mil veinticuatro), con fundamento en el numeral 10 de las Reglas de Operación de los Consejos de Armonización Contable de las Entidades Federativas en lo sucesivo "**Reglas de Operación**", y los artículos 9, 10, 11 y 12 del Decreto que reforma y deroga diversas disposiciones del Decreto mediante el cual se crea el Consejo de Armonización Contable del Estado de Querétaro, órgano que cambia su denominación a "Consejo Estatal para la Armonización Contable de Querétaro" en lo sucesivo "**El Decreto**", en segunda convocatoria, se reúnen en las instalaciones del edificio del Archivo Histórico con domicilio en calle Francisco I. Madero No. 70, Colonia Centro de la Ciudad de Santiago de Querétaro, Qro. C.P. 76000, todas(os) los miembros que conforman el Consejo Estatal para la Armonización Contable de Querétaro, en lo sucesivo "**El Consejo**", cuyos nombres, firmas y carácter con el cual comparecen a la presente sesión se encuentran al finalizar la misma; lo anterior con el objeto de celebrar la Segunda Sesión Ordinaria del ejercicio 2024 (dos mil veinticuatro), de conformidad con la siguiente orden del día: -----

### Orden del Día

1. Verificación de Quórum legal y aprobación del Orden del día;
2. Seguimiento de Acuerdos;
3. Resultados de la Segunda Sesión 2024 (dos mil veinticuatro) del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC);
  - I. Acuerdo por el que se reforman y adicionan las Reglas de Registro y Valuación del Patrimonio;
  - II. Acuerdo por el que se reforma y adiciona el Manual de Contabilidad Gubernamental.
4. Resultados de las evaluaciones del Cuarto Periodo 2023 (dos mil veintitrés) y Primer Periodo 2024 (dos mil veinticuatro) y avance de la evaluación correspondiente del Segundo Periodo 2024 del Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable (SEvAC);
5. Modificación al Acuerdo CACQRO/02/02/2013 aprobado en la Segunda Reunión Ordinaria 2013 (dos mil trece) del Consejo de Armonización Contable del Estado de Querétaro, ahora Consejo Estatal para la Armonización Contable de Querétaro (CEACQRO);



6. Avance sobre la aplicación de los recursos del Fondo Previsto en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2024 (dos mil veinticuatro) para la Capacitación y Profesionalización, así como para la Modernización de Tecnologías de la Información y Comunicaciones;
7. Asuntos Generales; y
8. Clausura de la Sesión.

### Desahogo del Orden del Día

El MAD. Gustavo Arturo Leal Maya, en su calidad de Presidente de **"El Consejo"** en uso de la voz, dio la bienvenida a todas(os) los miembros de éste a la Segunda Sesión Ordinaria del 2024 (dos mil veinticuatro) y procede al desahogo de los puntos del orden del día. -----

1. En atención al desahogo del primer punto del orden del día, se procedió al pase de lista de asistencia y previa verificación del quórum legal, el Secretario Técnico de **"El Consejo"** por instrucción del Presidente, informa que se cuenta con el quórum legal requerido en el artículo 8 fracción III de **"El Decreto"**, quedando como constancia la relación de asistentes con firmas autógrafas anexa al presente, que forma parte integral de esta acta, por lo que son legítimos los acuerdos que sean tomados en el acto. -----

En consecuencia, con fundamento en el artículo 12 fracción III de **"El Decreto"** se procede a someter a consideración la aprobación del orden del día, enviada a través de la convocatoria de fecha 23 (veintitrés) de agosto de 2024 (dos mil veinticuatro) y descrita en líneas precedentes del proemio de la presente acta, por lo que una vez señalado y siendo su contenido del conocimiento de todas(os) los miembros de **"El Consejo"**, se aprueba por unanimidad de votos el orden del día expuesto, continuando con su desahogo. -----

2. Continuando con el desahogo de la presente sesión, el C.P.C. José Antonio Mireles Aguilar, en su calidad de Secretario Técnico de **"El Consejo"**, conforme al artículo 8 fracción XI de **"El Decreto"** procede a atender el segundo punto del orden del día, presentando el seguimiento de acuerdos tomados en sesiones anteriores, mismos que en este acto se informa han sido concluidos.



3. Se procede a desahogar el tercer punto del orden del día, presentando el C.P.C. José Antonio Mireles Aguilar, en su calidad de Secretario Técnico de **"El Consejo"** los resultados referentes a la Segunda Sesión del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) informando que, por parte del mismo, se aprobó el "Acuerdo por el que se reforman y adicionan las Reglas de Registro y Valuación del Patrimonio" y el "Acuerdo por el que se reforma y adiciona el Manual de Contabilidad Gubernamental" acuerdos que fueron publicados en el Diario Oficial de la Federación el día 04 (cuatro) de julio de 2024 (dos mil veinticuatro) y en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Querétaro "La Sombra de Arteaga" el 12 (doce) de julio de 2024 (dos mil veinticuatro). La documentación fue expuesta en lo general durante el desahogo del punto, recalcando que dichos acuerdos serán de observancia obligatoria a partir del 01 (primero) de Enero del 2025 (dos mil veinticinco) asimismo todas(os) los miembros de **"El Consejo"** se dan por enterados de la misma. -----

4. Continuando con el cuarto punto del orden del día, en uso de la voz, el C.P.C. José Antonio Mireles Aguilar, en su calidad de Secretario Técnico de **"El Consejo"**, presentó los resultados del Cuarto Periodo 2023 (dos mil veintitrés) y Primer Periodo 2024 (dos mil veinticuatro) del Sistema de Evaluaciones de Armonización Contable (SEvAC), destacando que en ambos periodos se tuvo un índice de participación del 100% (cien por ciento) de los entes públicos obligados, lo que dio como resultado una calificación general promedio para el Estado de Querétaro del 99.39% (noventa y nueve punto treinta y nueve por ciento) y 99.74% (noventa y nueve punto setenta y cuatro por ciento), obteniendo así un grado de "cumplimiento alto", se hace mención que para los resultados de ambos periodos el Estado de Querétaro se posicionó como la entidad federativa mejor evaluada. Asimismo, se informa que la evaluación correspondiente al Segundo Periodo 2024 (dos mil veinticuatro). Se encuentra en la etapa de "Validar la información y evidencia del cumplimiento presentadas a través del SEvAC" por parte de la Entidad Superior de Fiscalización del Estado de Querétaro y que la evaluación concluye con el envío del informe el próximo 11 (once) de septiembre de 2024 (dos mil veinticuatro). -----

5. En lo concerniente al quinto punto, en uso de la voz el C.P.C. José Antonio Mireles Aguilar, en su calidad de Secretario Técnico de **"El Consejo"**, presentó la propuesta de modificación al acuerdo CACQRO/02/02/2013 aprobado en la Segunda Reunión Ordinaria 2013

(dos mil trece) del Consejo de Armonización Contable del Estado de Querétaro, ahora Consejo Estatal para la Armonización Contable de Querétaro (CEACQRO) para quedar como sigue:

### Acuerdo CEACQRO-2024-2SO-01:

Con fundamento en el artículo 6° fracción III del Decreto que crea el Consejo Estatal para la Armonización Contable de Querétaro todas(os) los miembros de **"El Consejo"** aprueban que los entes públicos estatales se apeguen al plan de cuentas del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro al quinto nivel de desagregación con la finalidad de armonizar la información financiera para la integración en la cuenta pública. -----

Acuerdo que fue aprobado por unanimidad por todas(os) los miembros presentes. -----

6. En lo sucesivo al desahogo del sexto punto del orden del día, en uso de la voz, el C.P.C. José Antonio Mireles Aguilar, en su calidad de Secretario Técnico de **"El Consejo"**, presentó el avance sobre la aplicación de los recursos del Fondo Previsto en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2024 (dos mil veinticuatro) para la Capacitación y Profesionalización, así como para la Modernización de Tecnologías de la Información y Comunicaciones indicando que se han llevado a cabo cursos a través del INDETEC y el Instituto de Especialización en Estudios de Fiscalización Superior (IEEF) de la Entidad Superior de Fiscalización del Estado de Querétaro (ESFE). ----
7. Para abordar el séptimo punto del orden del día, el C.P.C. José Antonio Mireles Aguilar, en su calidad de Secretario Técnico de **"El Consejo"** consultó a los asistentes si tenían algún Asunto General que tratar. No habiendo asuntos que tratar se dio por atendido el punto. -----
8. Conforme al último punto del orden del día, el MAD Gustavo Arturo Leal Maya, en uso de la voz y en su calidad de Presidente, procede a la clausura de la sesión, instruyendo a el Secretario Técnico dar seguimiento a los acuerdos emitidos, así como levantar el acta de la sesión de **"El Consejo"** y recabar la firma de los asistentes, conforme al artículo 8 fracciones IV, V, VI, VII y VIII de **"El Decreto"**, por lo que el Secretario Técnico procede a dar cumplimiento a lo ordenado, conforme a lo establecido en los numerales 13 y 14 de **"Las Reglas de Operación"** y 12 de **"El Decreto"**. -----

Una vez atendido el orden del día y al no existir otro punto que tratar, en uso de la voz, MAD. Gustavo Arturo Leal Maya, en su calidad de Presidente, da por terminada la **Segunda Sesión Ordinaria 2024** de "El Consejo", siendo las 12:23 horas (doce horas cuarenta y veintitrés minutos) del día 29 (veintinueve) de agosto de 2024 (dos mil veinticuatro), firmando al calce quienes en ella intervinieron. ---



---

**MAD Gustavo Arturo Leal Maya**

**Secretario de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro y Presidente del Consejo Estatal para la Armonización Contable de Querétaro**



---

**C.P.C. José Antonio Mireles Aguilar**

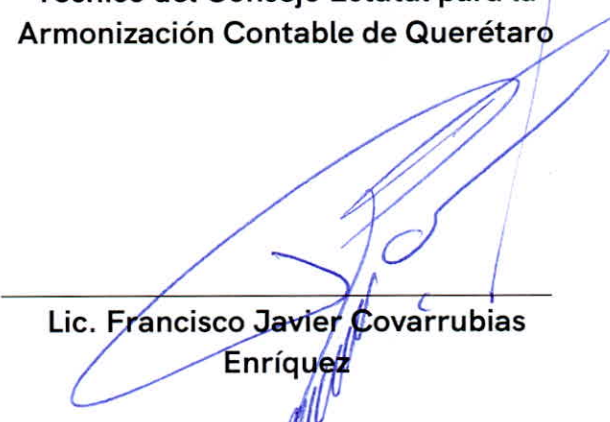
**Director de Contabilidad de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Finanzas y Secretario Técnico del Consejo Estatal para la Armonización Contable de Querétaro**



---

**Mtra. Claudia Fabiola Díaz López**

**Directora de Prevención y Representante Suplente de la Secretaría de la Contraloría del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro**



---

**Lic. Francisco Javier Covarrubias Enríquez**

**Auditor Superior del Estado de Querétaro y Representante de la Entidad Superior de Fiscalización del Estado de Querétaro**



**Acta CEACQRO/2SO/2024**  
**HOJA DE FIRMAS DE LOS MIEMBROS DEL**  
**CONSEJO ESTATAL PARA LA ARMONIZACIÓN CONTABLE DE QUERÉTARO**

C.P. Jorge López Crespo

**Director de Servicios Financieros y  
Representante de la LX Legislatura  
del Estado de Querétaro**

C.P. Gloria Alicia Banda Muñoz

**Directora de Finanzas y  
Representante Suplente del Poder  
Judicial del Estado de Querétaro**

Lic. Estefani Rincón Rangel

**Secretaria de Finanzas y  
Administración y Representante  
Suplente de la Defensoría de los  
Derechos Humanos de Querétaro**

Lcda. Celia Teresita Lazo Mendoza

**Directora de Administración y  
Representante Suplente de la  
Comisión de Transparencia, Acceso a  
la Información Pública y Protección  
de Datos**

Acta CEACQRO/2SO/2024  
HOJA DE FIRMAS DE LOS MIEMBROS DEL  
CONSEJO ESTATAL PARA LA ARMONIZACIÓN CONTABLE DE QUERÉTARO



M. en I. Oscar Torres Rodríguez

Coordinador Administrativo y  
Representante Suplente del Instituto  
Electoral del Estado de Querétaro



Lic. Zoila Trejo Perusquía

Oficial Mayor y Representante Suplente  
del Tribunal Electoral del Estado de  
Querétaro



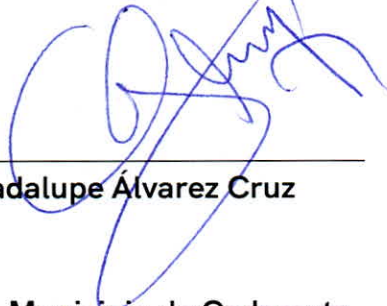
C.P. José Augusto Mendoza Flores

Contador General y Representante  
Suplente del Tribunal de Conciliación y  
Arbitraje del Estado de Querétaro



C.P. José Luis Garfias Vargas

Director de Administración y  
Representante Suplente de la Fiscalía  
General del Estado de Querétaro



C.P. Guadalupe Álvarez Cruz

Tesorera del Municipio de Cadereyta  
de Montes y Representante del Grupo  
3 de la Comisión Permanente de  
Tesoreros Municipales



C.P. Salvador Martín Galván Urzúa

Secretario Técnico de Finanzas  
Públicas y Tesorería Municipal del  
Municipio de El Marqués y  
Representante Suplente del Grupo 6  
de la Comisión Permanente de  
Tesoreros Municipales



**Acta CEACQRO/2SO/2024**  
**HOJA DE FIRMAS DE LOS MIEMBROS DEL**  
**CONSEJO ESTATAL PARA LA ARMONIZACIÓN CONTABLE DE QUERÉTARO**

**L.A. Caren Calixto Romero**

**Subdirectora de Finanzas Públicas  
Municipales del Municipio de  
Tequisquiapan y Representante  
Suplente del Grupo 4 de la Comisión  
Permanente de Tesoreros  
Municipales**

**L.C.P. Crystal Escobedo Ríos**

**Secretaria de Finanzas Públicas del  
Municipio de Huimilpan y  
Representante del Grupo 5 de la  
Comisión Permanente de Tesoreros  
Municipales**

**C.P. Daniel Camacho González**

**Tesorero del Municipio de Landa de  
Matamoros y Representante del  
Grupo 1 de la Comisión Permanente  
de Tesoreros Municipales**

**C.P.C Alfonso García Suárez**

**Representante Suplente de la  
Presidencia del Consejo Directivo del  
Colegio de Contadores Públicos de  
Querétaro A.C.**